Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

FEBRERO DE 2019

OFICINA CONTROL INTERNO

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

ROLES OFICINAS DE CONTROL INTERNO

30/ 01/ 2018

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

“El verdadero riesgo se halla en una vida sin riesgos“.

Robín S. Sharma

Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

	SISTEMA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	MIPG
Definición	Conjunto de políticas, estrategias, metodologías, técnicas y mecanismos de carácter administrativo y organizacional para la gestión y manejo de los recursos humanos, técnicos, materiales, físicos, y financieros de las entidades de la Administración Pública.	Herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de las entidades públicas.	Sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad.	Marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio

Políticas de MIPG

1. Planeación Institucional.
2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público.
3. Talento humano.
4. Integridad.
5. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.
6. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.
7. Servicio al ciudadano.
8. Participación ciudadana en la gestión pública.
9. Racionalización de trámites.
10. Gestión documental.
11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea.
12. Seguridad Digital.
13. Defensa Jurídica.
14. Gestión del conocimiento y la innovación.
15. Control Interno.
16. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.

Dimensiones de MIPG

1. GESTION ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO
2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN
3. GESTION DE RESULTADOS CON VALOR
4. EVALUACIÓN DE RESULTADOS
5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÒN
6. GESTIÓN DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN
7. CONTROL INTERNO

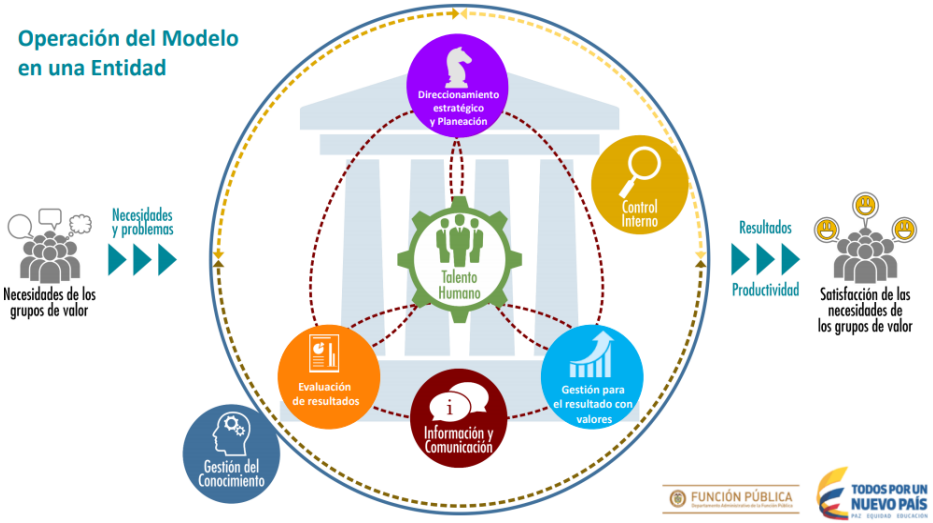

LINEA ESTRATÉGICA

Define el marco general para la gestión del riesgo y el control
A cargo de la Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

1ª. Línea de Defensa

- A cargo de los Gerentes públicos y líderes de procesos o gerentes operativos de programas y proyectos de la entidad
- La gestión operacional se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecutar procedimientos de riesgo y el control sobre una base del día a día. La gestión operacional identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos.

2ª. Línea de Defensa

- A cargo de servidores con responsabilidades de monitoreo y evaluación de controles y riesgos: Jefes de planeación, supervisores, interventores, coordinadores de otros sistemas.
- Asegura que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente

3ª. Línea de Defensa

- A cargo de la Oficina de Control Interno, Auditoría Interna o quién haga sus veces
- Proporciona Información sobre la efectividad del SCI., la operación de la 1ª y 2ª Línea de defensa con un enfoque basado en riesgos

Articulación y complementariedad con otros Sistemas de Gestión

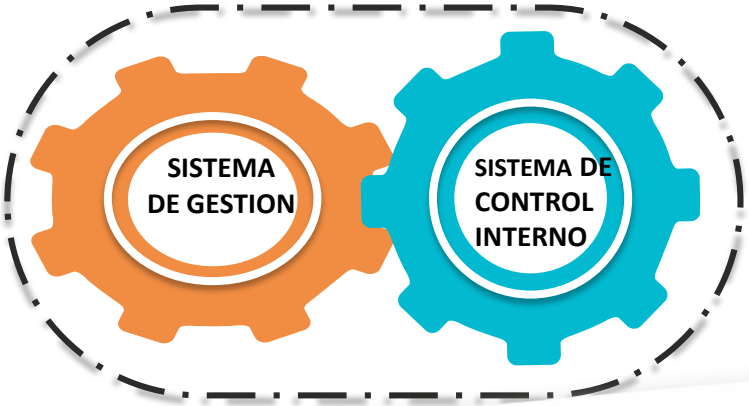

- FUNCIÓN PÚBLICA -

PLANES QUE SE INTEGRAN EN MIPG

- **PLANES INTEGRADOS**

Se incorpora al Plan de Acción nueve (9) planes actualmente independientes, unificando sus fechas de publicación en la página Web de la Agencia al 31 de enero de cada año

Plan	Politicas
Plan Institucional de Archivos PINAR	Gestión Documental
Plan Anual de Adquisiciones	Gestión Presupuestaly Eficiencia en el Gasto Público
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	a. Transparencia, acceso a la información pública, y la lucha contra la corrupción b. Servicio al ciudadano c. Participación ciudadana d. Racionalización de trámites.
Planes Incentivos Institucionales	Talento Humano
Plan de previsión de Recursos Humanos	Talento Humano
Plan Institucional de Capacitación	Talento Humano
Plan Estrátegico de Talento Humano	Talento Humano
Plan Anual de Vacantes	Talento Humano
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Talento Humano

Dimensión Talento humano - MIPG

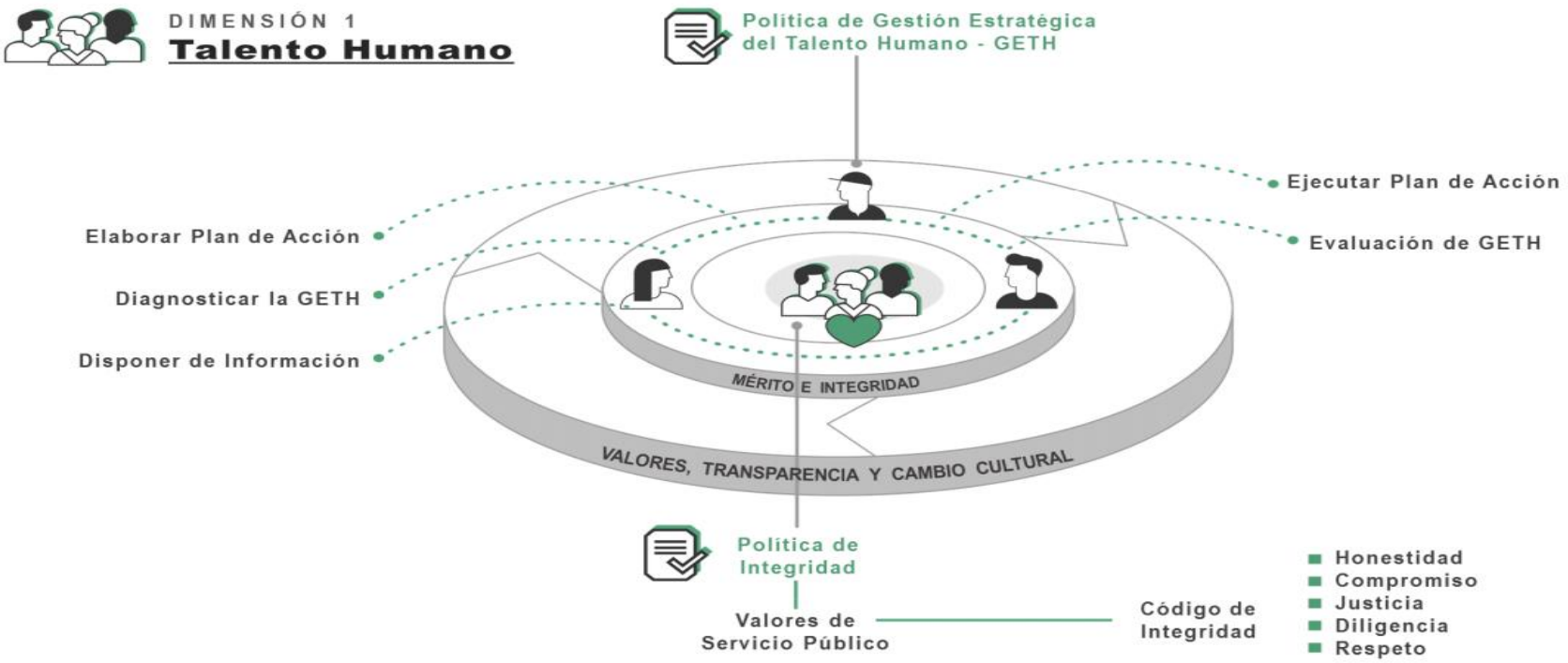

Dimensión Direccionamiento estratégico - MIPG

Dimensión Gestión con valores para resultados - MIPG

DIMENSIÓN 3

Gestión con Valores para Resultados

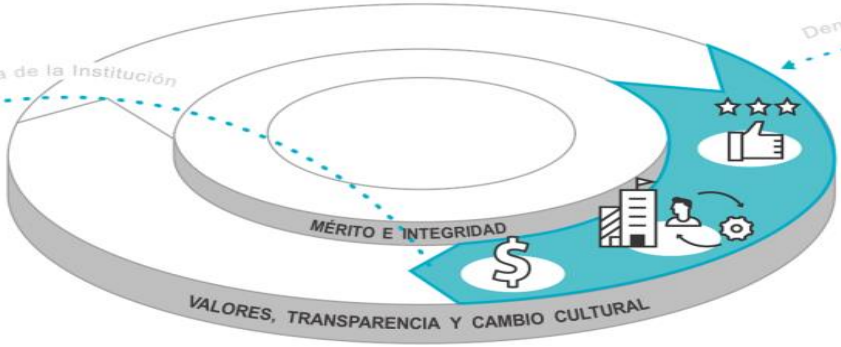

RELACIÓN ESTADO – CIUDADANO

- Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
- Servicio al Ciudadano
- Racionalización de Trámites
- Participación Ciudadana en la Gestión
- Gobierno Digital
  - TIC para Servicios
  - TIC para Gobierno Abierto

DE LA VENTANILLA HACIA ADENTRO

- Fortalecimiento organizacional y Simplificación de procesos
- Ejecución Presupuestal y Eficiencia del gasto Público
- Contratación
- Gobierno Digital
  - TIC para la Gestión
- Seguridad Digital
- Defensa Jurídica

Dimensiones evaluación de resultados - MIPG

DIMENSIÓN 4

Evaluación de Resultados

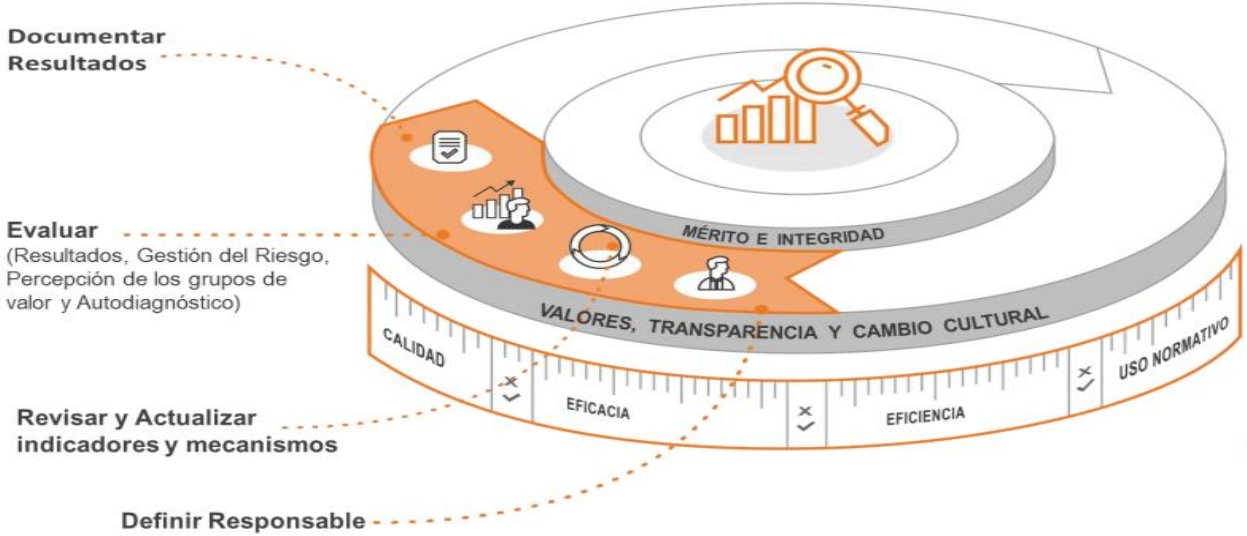

Políticas asociadas:

- Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

Dimensión Información y Comunicación - MIPG

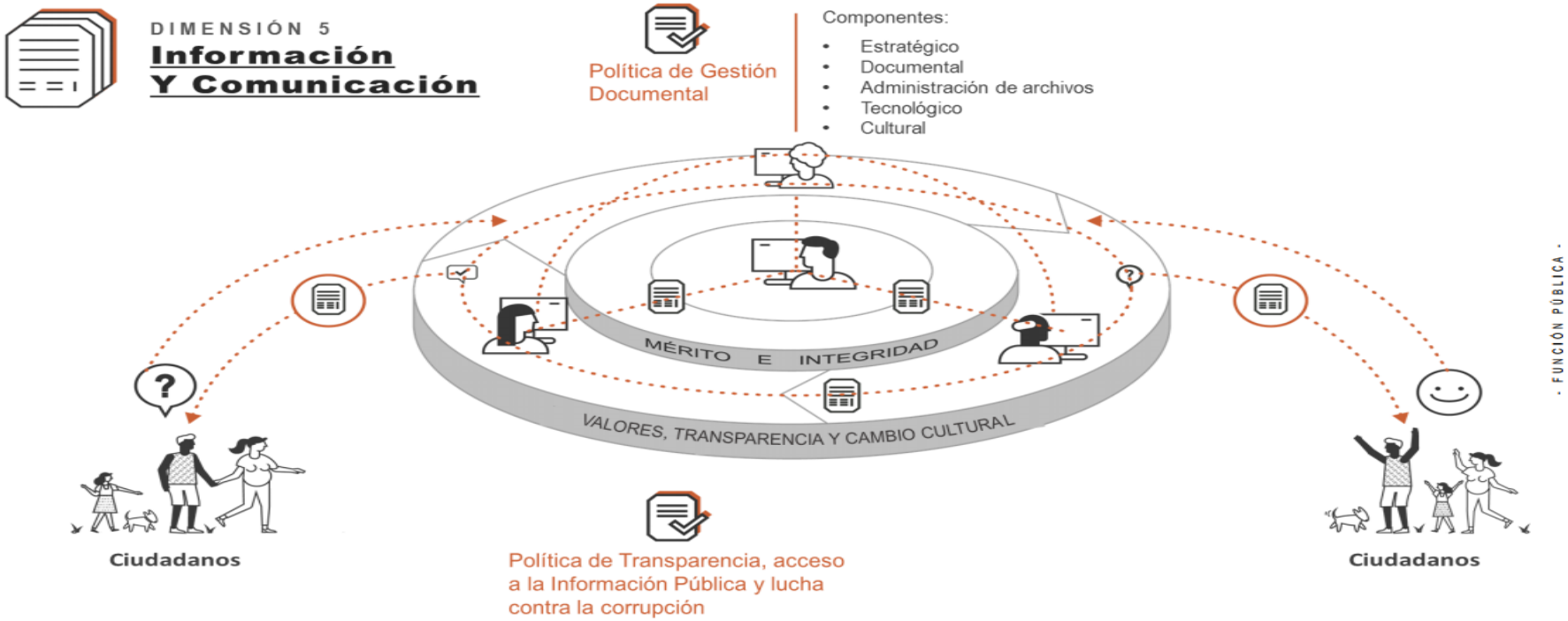

Dimensiones Gestión del conocimiento - MIPG

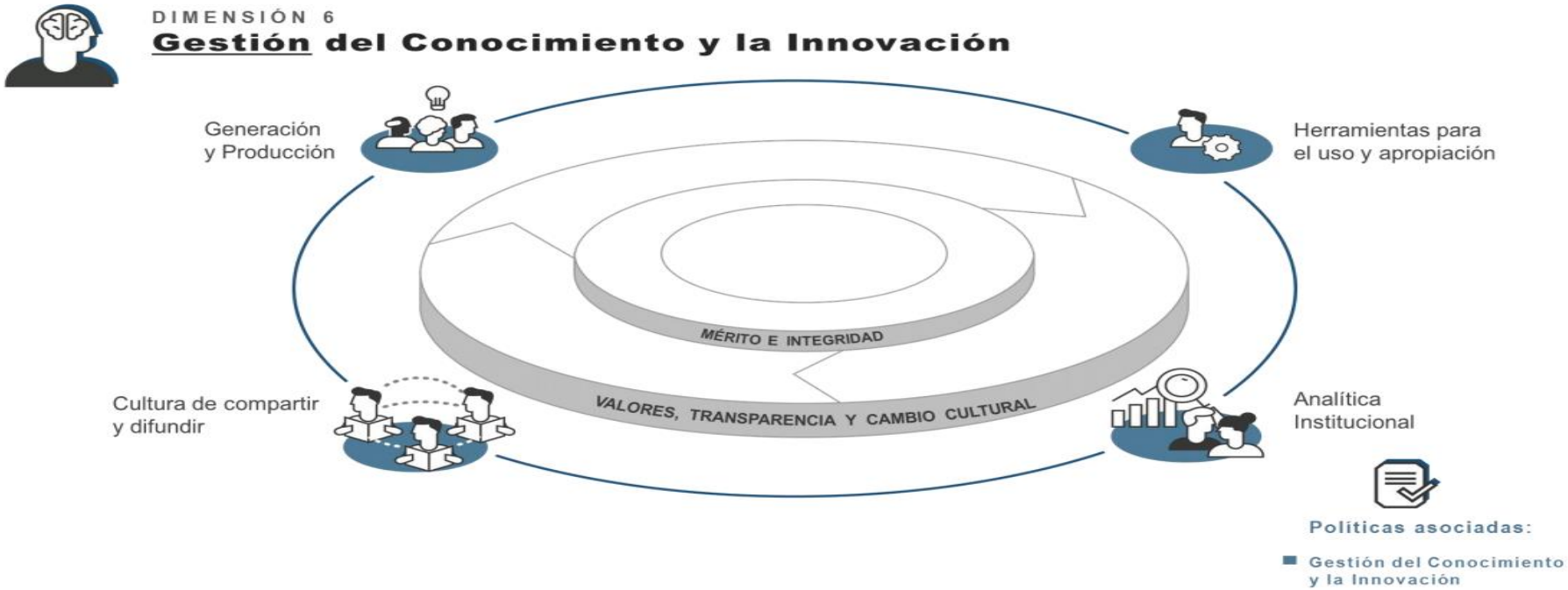

DIMENSIÓN 7

Control Interno

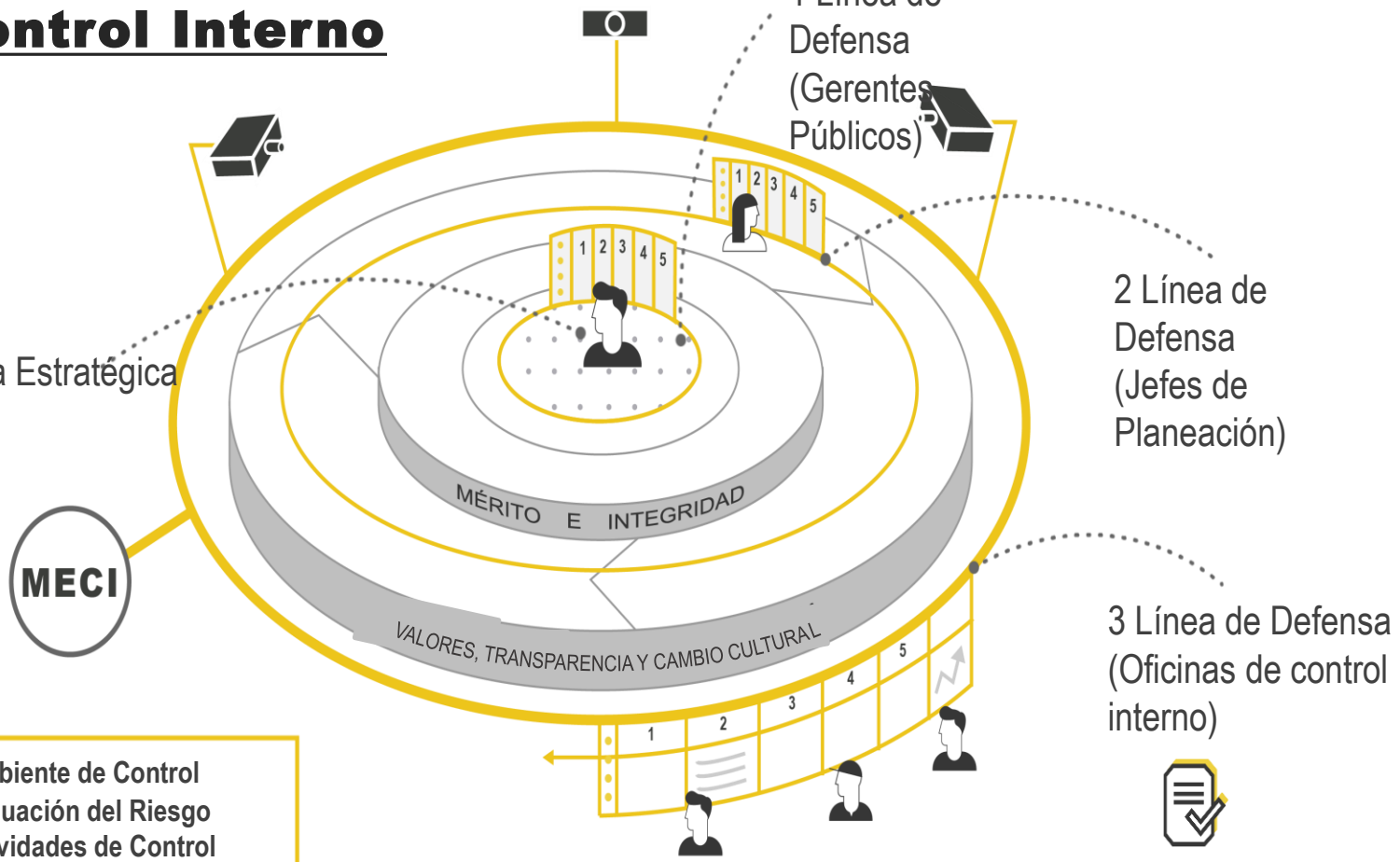

1. Ambiente de Control
2. Evaluación del Riesgo
3. Actividades de Control
4. Información y Comunicación
5. Actividades de Monitoreo

Políticas asociadas:

- Control Interno

Componentes de Control Interno
1. Ambiente de Control

- La entidad demuestre el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público
- El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno cumpla las funciones de supervisión del desempeño del SCI y de determinación de las mejoras a que haya lugar
- La alta dirección asuma la responsabilidad y el compromiso de establecer los niveles de responsabilidad y autoridad apropiados para la consecución de los objetivos del SCI
- La gestión del talento humano tenga un carácter estratégico, de manera que todas sus actividades estén alineadas con los objetivos de la entidad
- Se tengan definidas y asignadas en personas idóneas las responsabilidades para la gestión de los riesgos y del control

EL MODELO DE LAS TRES LINEAS DE DEFENSA

Componentes de Control Interno
2. Gestión de Riesgos Institucionales

- Es un proceso continuo que fluye por toda la entidad.
- Es llevado a cabo por todos los servidores de la entidad.
- Se aplica en el establecimiento de la estrategia.
- Está diseñado para identificar acontecimientos potenciales que, de ocurrir, afectarían a la entidad.
- Está orientado al logro de las metas estratégicas, los resultados esperados y en general de los objetivos de la entidad.
- Los objetivos deben ser definidos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos relacionados.
- Brindar atención prioritaria a los riesgos de carácter negativo y de mayor impacto potencial.
- Considerar la probabilidad de fraude que pueda afectar la adecuada gestión institucional.
- Identificar y evaluar los cambios que pueden afectar los riesgos al Sistema de Control Interno.
- Se debe dar cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.

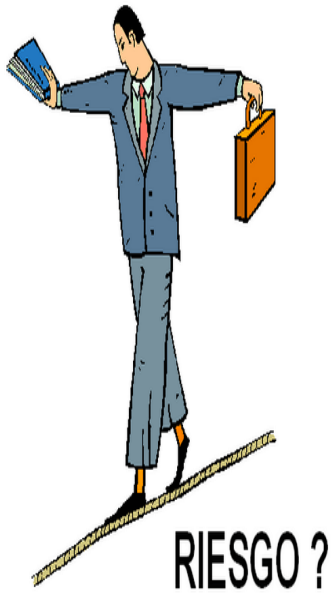

Componentes de Control Interno
3. Actividades de Control

- Determinar acciones que contribuyan a mitigar los riesgos.
- Definir controles en materia de TIC.
- Implementar políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en materia de control.
- Mantener controles internos efectivos para ejecutar procedimientos de riesgo y control en el día a día.
- Diseñar e implementar procedimientos detallados que sirvan como controles, a través de una estructura de responsabilidad en cascada, y supervisar la ejecución de esos procedimientos por parte de los servidores públicos a su cargo.
- Establecer responsabilidades por las actividades de control y asegurar que personas competentes, con autoridad suficiente, efectúen dichas actividades con diligencia y de manera oportuna.
- Asegurar que el personal responsable investigue y actúe sobre asuntos identificados como resultado de la ejecución de actividades de control.

Componentes de Control Interno
4. Información y Comunicación

- Obtener, generar y utilizar información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.
- Comunicar internamente la información requerida para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Comunicarse con los grupos de valor, sobre los aspectos claves que afectan el funcionamiento del control interno.

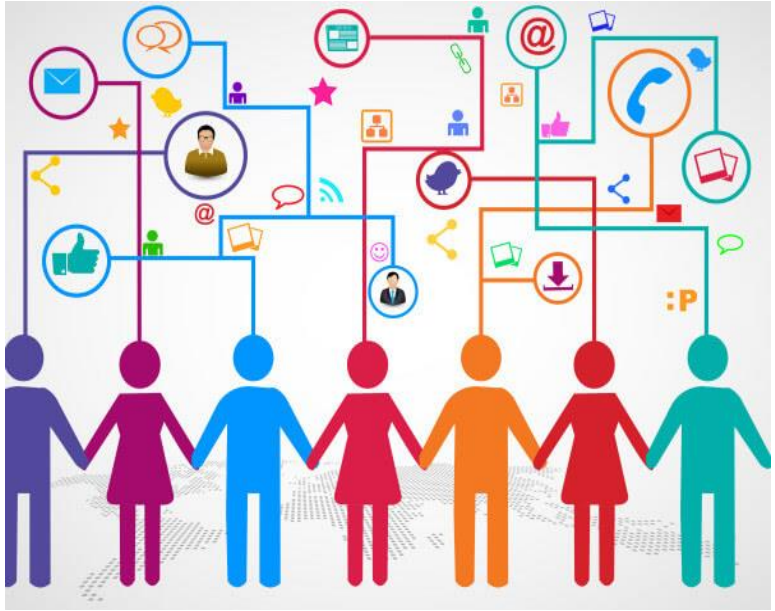

Componentes de Control Interno
5. Monitoreo o Supervisión Continua

- Aplicar evaluaciones continuas y/o independientes para determinar el avance en el logro de la Meta estratégica, los resultados y los objetivos propuestos, así como la existencia y operación de los componentes del Sistema de Control Interno
- Evaluar y comunicar las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas
- Para las entidades que implementan MIPG, este componente es transversal a todas las dimensiones, por cuanto evalúa de manera independiente los resultados esperados en cada una de ellas. Este adquiere mayor importancia frente a la dimensión de evaluación para resultados, en tanto a partir del seguimiento y monitoreo a los controles es posible corregir en tiempo real, las desviaciones encontradas frente al logro de las metas y objetivos planeados.

Componentes de Control Interno
5. Monitoreo o Supervisión Continua

- La autoevaluación se convierte en un proceso periódico, en el cual participan los servidores que dirigen y ejecutan los procesos, programas y/o proyectos, según el grado de responsabilidad y autoridad para su operación. Toma como base los criterios de evaluación incluidos en la definición de cada uno de los elementos del control interno, así como la existencia de controles que se dan en forma espontánea en la ejecución de las operaciones y en la toma de decisiones
- En todo caso, deben tener en cuenta que la coordinación de las auditorías (cualquiera que sea su ámbito) está en cabeza del jefe de control interno o quien hace sus veces en cada entidad, con el apoyo de los líderes de cada uno de los sistemas de gestión que tengan implementados
- Las evaluaciones independientes se llevan a cabo de forma periódica, por parte de la oficina de control interno o quien haga sus veces a través de la auditoría interna de gestión. Estas evaluaciones permiten determinar si se han definido, puesto en marcha y aplicado los controles establecidos por la entidad de manera efectiva. Las evaluaciones, independientes a los componentes varían en alcance y frecuencia, dependiendo de la importancia del riesgo, de la respuesta al riesgo y de los resultados de las evaluaciones continuas o autoevaluación.
- La auditoría se constituye en “una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; que ayuda a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno”

Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

SAPIENCIA

Agencia de Educación Superior de Medellín